5-9203

Medellín

DESIGNACIÓN UNIDAD DE CONTRATACIÓN

Señores(as)

Carlos Arturo España Borja
Apoyo jurídico CDHC
Gustavo Adolfo Gil Pérez
Área financiera
Leidy Tatiana Escobar Yoja
Dinamizador Ambiental y Energético
Daniela Gallego Puerta
Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo
Andrés Felipe Palacio Yepes
Dinamizador TIC – SPI
Valentina Callejas Franco
Líder Bienestar al aprendiz
Manuel Fernando Forero Sepulveda
Provisional apoyos de sostenimiento
Juan Pablo Castrillón Ruiz
Apoyo Gestión contractual CDHC
Luz Dianey Machado Marín
Profesional G06 – Gestión Contractual CDHC

Asunto: Designación Unidad de Contratación

Cordial Saludo:

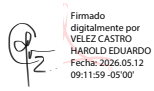
Por medio del presente, se les notifica formalmente su designación como **Unidad de Contratación**, en estricto cumplimiento de lo establecido en el Manual de Contratación vigente de la entidad, para adelantar el proceso que tiene por objeto: **"5_9203_002 Prestar el servicio de transporte terrestre para las convivencias, caminatas y participación de los aprendices en actividades culturales, recreativas y deportivas en representación del Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción".**

Las actividades a desarrollar serán las siguientes: Elaboración y proyección de los documentos de la etapa preparatoria y demás etapas del proceso como se detalla:

- Área estructuradora: Deberá estructurar y suscribir los estudios previos, análisis del sector y análisis de riesgo conjunto con sus anexos.
- Área jurídica: Acompañará la estructuración y la consolidación de la etapa precontractual en la plataforma SECOP II, y acompañamiento en las demás etapas del proceso.
- Área financiera: Apoyará en la construcción de los indicadores financieros y viabilidad económica (cuando haya lugar).
- Área ambiental, SST y SPI: Verificar los criterios aplicables al proceso de contratación en todas sus etapas.

Esta Unidad deberá además estructurar las respuestas a las observaciones que se realicen en el marco del proceso de selección que sean allegadas hasta la presentación de las ofertas (cuando aplique), adicionalmente, deberá realizar el acompañamiento durante todas las etapas del proceso (precontractual, contractual y poscontractual).

Atentamente,



HAROLD EDUARDO VELEZ CASTRO
Subdirector (e) Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción



Proyectó: Juan Pablo Castrillón Ruiz
Apoyo gestión contractual CDHC